



ALCALDÍA MUNICIPAL
CIÉNAGA – MAGDALENA
Nit.: 891780043-5



INFORME DE GESTION DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

2012-2015

1. GENERALIDADES

1.1 Misión de la Secretaría

La educación en el municipio de ciénaga será asumida como prioridad y derecho fundamental y en ese sentido le corresponde a la SEM Gestionar, administrar, inspeccionar, asesorar y vigilar la prestación del servicio en el sector educativo oficial y no oficial que propende por la garantía del derecho a la educación, la oferta de una formación integral de calidad, equitativa, eficiente, eficaz y pertinente para el fortalecimiento de las instituciones y la educación en general en aras de contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la sociedad, con la convicción de que solo un pueblo educado es capaz de transformarse socialmente y lograr el desarrollo sostenible

A la Secretaría de Educación de Ciénaga le corresponde garantizar, con eficiencia, calidad y cobertura, la prestación del servicio público educativo a todos los niveles de la comunidad, promoviendo la convivencia, la competitividad, productividad y apoyando a los establecimientos educativos con asistencia técnica para que la planeación, la coordinación y la participación sean principios rectores.

1.2 Visión de la Secretaría

La Secretaria de Educación certificada del municipio de Ciénaga Magdalena al 2020 será reconocida por la certificación de los procesos administrativos, de gestión y la certificación por alta calidad de sus instituciones, posicionada en la Costa Norte Colombiana y a nivel Nacional entre las mejores Secretarias de Educación; destacada por su organización, cumplimiento, gestión, modernización, calidad, cobertura y equidad. Comprometida con el bienestar del talento humano, la participación, información, comunicación y divulgación de los contenidos propios del sector de la educación, en la perspectiva de lograr que la educación llegue a todos los niños, adolescente y joven a fin de cumplir con el principio constitución del derecho a educación gratuita y de calidad.



ALCALDÍA MUNICIPAL
CIÉNAGA – MAGDALENA
Nit.: 891780043-5



Como entidad estatal impulsará la participación, la cultura ciudadana en las instituciones y el Municipio. Será garante del buen servicio y atención al ciudadano, la eficacia en los resultados de su gestión y transformación de la educación para contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos.

Liderará el desarrollo organizacional de la educación para impulsar y gestionar proyectos de impacto educativo, económico y social. Promoverá la articulación de la educación media técnica con la educación superior y la calidad y pertinencia en los procesos de formación con miras a la obtención de mejores resultados en las pruebas de Estado.

La Secretaria de Educación se constituirá en modelo de gestión, transparencia y eficiencia en el manejo de los recursos e inversión en educación, garante del derecho a la educación a través de la ampliación de cobertura, retención y permanencia de los estudiantes. Cumplidora de los requerimientos e informes de los entes del nivel superior y control en la Región y el País, para fortalecer su imagen social como ente rector de la educación en el municipio

1.3 OBJETIVOS

- Establecer políticas y lineamientos para la prestación del servicio educativo con acceso equitativo y con calidad.
- Adoptar los estándares nacionales de calidad de la educación y los requerimientos de las instituciones para garantizar la formación de los estudiantes acorde con el proyecto educativo de cada institución.
- Promover la educación en los niveles de preescolar, básica y media a través de la implementación de políticas de cobertura y calidad de la educación.
- Promover la calidad de la educación, mediante el ejercicio de las funciones de regulación, inspección, vigilancia y evaluación de las instituciones.
- Promover en las instituciones educativas la implementación de estrategias, programas y metas de cobertura, calidad, eficiencia y pertinencia para el mejoramiento de la educación.
- Dotar a las instituciones de recursos para su funcionamiento.
- Modernizar el sector de la educación en el municipio.
- Articular la educación media con la educación superior.



ALCALDÍA MUNICIPAL
CIÉNAGA – MAGDALENA
Nit.: 891780043-5



1.4 VALORES

COMUNICACIÓN: Acción basada en la interacción comunicativa que facilita los procesos de información, divulgación y actualización de los contenidos y resultados generados desde el sector de la educación, al igual que las buenas relaciones entre los distintos miembros de la comunidad educativa y la sociedad en general.

INTEGRIDAD: Desempeño de los deberes con imparcialidad que favorece a las relaciones, compromisos, convicciones, principios y criterios que ayudan a mantener la integridad y evitar conflictos de intereses entre los miembros del sector educativo.

SENTIDO DE PERTENENCIA: Apropiar, sentir y hacer parte activa de la Secretaría de Educación para realizar una labor comprometida hacia el mejoramiento y defensa de los intereses de la organización en el sector educativo y la ciudadanía.

AMABILIDAD: Interactuar de manera respetuosa, gentil y humilde con las personas que se relacionan con la secretaria de educación.

LIDERAZGO: Inspirar, convocar y dirigir a grupos de personas hacia la consolidación de un ideal y visión de mundo evidenciada en resultados de transformación social y cultural desde el sector de la educación.

EQUIDAD: Receptividad, imparcialidad e igualdad hacia las personas vinculadas y/o relacionadas con el sector de la educación indistintamente de su raza, creencia, condición social, económica, política ó física.

TOLERANCIA: Escuchar, responder y aceptar las características de las personas que interrelacionan con la secretaria de educación en el marco del respeto, la comprensión y la justicia.

HONRADEZ: Respetar los recursos que son para el cumplimiento misional del sector de la educación.

HONESTIDAD: Cumplir con rectitud, transparencia y responsabilidad las funciones asignadas en la secretaria de educación para generar credibilidad y confianza en los miembros de la comunidad educativa y ciudadanía en general; evitando de esta manera el facilismo, el soborno y la afectación a la moral y la ética.

RESPECTO: Reconocer las cualidades superiores de una persona, sus derechos, dignidad, posición social, moral y ética de tal manera que desde la secretaria se



ALCALDÍA MUNICIPAL
CIÉNAGA – MAGDALENA
Nit.: 891780043-5



pueda aceptar y comprender los diferentes criterios y actitudes en el marco de la filosofía de la organización.

LEALTAD: Defender de manera consciente, comprometida y con convicción los ideales, acciones y fundamentos de la Secretaría y de la educación en general, tanto en los buenos como en los malos momentos, con el fin de ayudar a que la organización en el marco de la misión y visión salga adelante en la consolidación de sus planes y proyectos. En este sentido se espera que los funcionarios de la Secretaría de Educación puedan con nobleza, constancia, honradez, devoción y fidelidad corresponder al proyecto de educación y administración propuesto.

EFICIENCIA: Capacidad para la aplicación de la teoría a la práctica que se traduce en la optimización de los recursos disponibles y el logro de resultados en la administración y gestión, ausencia de recursos productivos ociosos, el logro de los objetivos y metas con el mínimo de los recursos. La eficiencia en la Secretaría de Educación se asume como la relación que existe entre el trabajo desarrollado, el tiempo empleado, la inversión realizada en hacer algo y el resultado obtenido desde la misión y propósitos de la organización.

SOLIDARIDAD: Determinación firme y perseverante de la Secretaría de Educación para comprometerse con el bienestar común de la comunidad educativa y la ciudadanía en general.

PERSEVERANCIA: Hacer el mayor esfuerzo humano posible de manera constante para llevar a cabo proyectos trascendentales para la educación y la sociedad.

EFICACIA: Realizar las tareas propuestas antes del tiempo estipulado en cumplimiento de las funciones y procesos de la secretaria de educación.

COMPROMISO: Voluntad, actitud y realización de las acciones inherentes a las funciones y procesos asignados en la secretaria de educación en correspondencia con el proyecto de vida personal y la Misión y Visión institucional.

RESPONSABILIDAD: Asumir y cumplir con compromiso, efectividad y puntualidad las obligaciones derivadas de las funciones y procesos asignados en la secretaria de educación

1.5 PRINCIPIOS

- La Modernización de la Secretaría de Educación contribuye a la organización y mejora de la prestación del servicio para el desarrollo de la educación y la transformación de la sociedad.



ALCALDÍA MUNICIPAL
CIÉNAGA – MAGDALENA
Nit.: 891780043-5



- La renovación y la innovación es la estrategia para cambiar las prácticas administrativas y académicas en el sector de la educación y su impacto en la sociedad.
- El desarrollo educativo de la niñez y de la juventud es vital para el progreso de la sociedad.
- La educación es un compromiso y una responsabilidad social del Estado frente a las comunidades.
- Los pilares esenciales para dinamizar de manera comprometida la educación son: El sentido de pertenencia, la identidad ciudadana y la especialidad profesional.
- La articulación de la visión local con la visión global favorece la construcción de una visión amplia y pertinente hacia la consolidación de modelos alternativos para la educación y la sociedad.
- La planeación es un componente primordial de la administración estratégica exitosa que facilita los procesos de ejecución, evaluación y retroalimentación de las organizaciones educativas inteligentes.
- El estudio es la base primordial para el desarrollo integral y la superación del ser humano que se asume como un ser en proyecto.
- Garantizar la educación de todos los niños y jóvenes posibilita mayores oportunidades de desarrollo social para las comunidades.
- La calidad del servicio educativo es la columna vertebral para la consolidación de un modelo de excelencia fundamentado en la exigencia, los resultados y el mérito sobre los avances logrados.
- La calidad de la educación es el resultado de la coherencia entre lo propuesto en el proyecto institucional y el desarrollo de la práctica pedagógica que redunde en resultados favorables en el desempeño institucional, la aplicación de pruebas estatales y la aplicación en la vida.
- La educación asumida como un reto genera oportunidades para la transformación de las prácticas administrativas y académicas en procura del progreso y bienestar de las comunidades educativas que inciden positivamente en el desarrollo de la ciudadanía.
- La educación asumida como organización trasciende hacia la visión de autogestión y desarrollo autónomo en la administración de los recursos y el talento humano, con miras al reconocimiento Local, Regional y Nacional.



ALCALDÍA MUNICIPAL
CIÉNAGA – MAGDALENA
Nit.: 891780043-5



1.6 POLÍTICA DE CALIDAD

Nuestra política de calidad se define de la siguiente manera:

“En la Secretaría de Educación de Ciénaga propendemos por mantener un Sistema de Gestión de Calidad que garantice la prestación de un servicio integral de Educación y Convivencia Social, cubriendo todo el municipio de Ciénaga, a través de personal idóneo, utilizando los sistemas y la tecnología necesaria, con el fin de lograr la plena satisfacción de la comunidad educativa, siempre enmarcados en los términos de Mejoramiento Continuo de nuestros procesos, logrando la transparencia de la administración.”

La dirección ha definido el mecanismo para la comunicación y comprensión de la política de calidad de acuerdo con lo estipulado en el numeral 5.5.3 de este manual, y se compromete a su continua revisión y adecuación. Hemos generado las matrices de correspondencia que nos permite asegurar la coherencia entre la visión y misión de la Secretaría con la política de calidad.

2 RECURSOS HUMANOS: PLANTA DE PERSONAL DOCENTE, DIRECTIVO DOCENTE Y ADMINISTRATIVOS

La Planta viabilizada del municipio de Ciénaga es la siguiente:

	PLANTA VIABILIZADA	PORCENTAJE
DIRECTIVOS DOCENTES	68	6%
Rectores	18	2%
Directores Rurales	6	1%
Coordinadores	41	3%
Director de Núcleo	3	0%
TOTAL CARGOS DOCENTES	938	94%
Docente de Aula	908	77%
Docentes Orientadores	15	1%
Docentes con funciones de apoyo	15	1%
ADMINISTRATIVOS	175	15%



ALCALDÍA MUNICIPAL
CIÉNAGA – MAGDALENA
Nit.: 891780043-5



TOTAL CARGOS	1181	100%
---------------------	-------------	------

La planta docente Viabilizada por El Ministerio de Educación Nacional para el municipio de Ciénaga Magdalena, es de 1181 docentes y directivos docentes distribuidos como lo muestra la tabla anterior, de los cuales el 6% es de directivos docentes en 2% de Rectores, 1% de Directores rurales, 3% de coordinadores y el 94% de docentes distribuidos de la siguiente manera 77% docentes de aula, 1% docentes orientadores, el 1% de docentes de apoyo y el 15% restantes de administrativos.

En el municipio de Ciénaga Magdalena se cuentan con Docentes y Directivos Docentes que corresponde al Decreto 2277 del año 1979 y al Decreto 1278 del año 2002, estos están discriminados de la siguiente manera.

DECRETO	CANTIDAD
2277/79	664
1278/02	323
TOTAL	987

El 81.3% de los docentes y directivos tienen vinculación en Propiedad, el 9.2% de los docentes y directivos docentes se encuentran en Periodo de Prueba, es decir aprobaron el concurso de la CNSC y se evalúan por 4 meses continuos para definir si quedan o no en Propiedad y el 9.5% de los docentes y directivos docentes se encuentran nombrados en Provisional Vacantes definitivos, es decir que son cargos que aún no tienen lista de elegibles o no han entrado en concurso por parte de la comisión Nacional del Servicio Civil CNSC , tal y como se muestra a continuación:

VINCULACION	CANTIDAD
Periodo de Prueba	91
Directivo Docente	9
Docente	82
Propiedad	802
Directivo Docente	35
Docente	767
Provisional Vacante Definitiva	94
Directivo Docente	11



ALCALDÍA MUNICIPAL
CIÉNAGA – MAGDALENA
Nit.: 891780043-5



Docente	83
Total general	987

En el periodo comprendido del año 2012 al 2015 se realizaron diferentes vinculaciones como son los docentes y directivos docentes nombrados en periodo de prueba donde fueron 100 docentes en periodo de prueba, 5 coordinadores y 4 rectores en periodo de prueba, 10 docentes de aulas temporales, 7 docentes se vincularon en propiedad que vinieron por traslado de otro ente territorial, 14 docentes de aulas se vincularon en vacantes temporales, 6 docentes se vincularon por licencias de estudios y no remunerada, 35 docentes por reemplazo de licencias de enfermedad, 23 por reemplazo de licencia de maternidad, se nombraron 5 docentes orientadores y 2 docentes de apoyo en provisional vacantes definitivos y 14 docentes tutores nombrados en planta temporal.

Durante el periodo del 2012 al 2015 se llevaron a cabo diferentes actividades por parte de la oficina de Bienestar, como fue **INDUCCION y REINDUCCION, ENCUENTRO DE RECTORES, ACTIVIDADES DE ESTIMULO E INCENTIVOS, TALLERES DE SALUD OCUPACIONAL, DESVINCULACION LABORAL ASISTIDA, JUEGOS DEPORTIVOS DEL MAGISTERIO**, entre otras. Estas actividades se realizan todos los años por directrices del Ministerio de Educación Nacional, presentándose en ocasiones dificultades de tipo presupuestal para la realización de las mismas.

En el Area de prestaciones Sociales, desde el año 2012 hasta el 2015, se ha trabajado para mejorar eficiencia en los procesos, la efectividad de los trámites y disminuir los tiempos de respuestas de la Fiduprevisora S.A.

- **Problemática inicial interna** para efectuar los proceso que impiden que realicemos una labor optima, eficiente se debe a que no contamos con las herramientas idóneas y necesaria tales como: Equipos de computos completo, Internet, tintas para imprimir, papelería, fotocopiadora, escáner, línea telefónica, agencias de envío, instalaciones eléctrica instalaciones con las mínimas condiciones establecida en el manual de Salud Ocupacional, las cuales no fueron gestionada por la Secretaria de Educación.
- **Problemática inicial externa** se consideran externas aquellas que no dependen directamente de esta secretaria tales como: Afiliaciones al



ALCALDÍA MUNICIPAL
CIÉNAGA – MAGDALENA
Nit.: 891780043-5



F.N.P.S.M, Caso docentes del 2003, actualizaciones en las bases de datos en la Dirección de Afiliación y Recaudo (DAR), consultas de cuota partes con otras entidades, esperar respuesta de las entidades consultas además de las repuesta de la Fiduprevisora sobre los expedientes enviados para estudios.

- **Estrategias aplicadas** tenemos: la Digitalización de los expedientes que van para estudios, la cual ha ayudado a reducir el tiempo para su aprobación o negación según el caso, se ha mejorado el volumen de la documentación enviada, ahorro de tiempo, costos en papelerías y envíos. Aplicativo NURF II, donde se radican los expedientes uno a uno según tipo de prestación económica, bases de datos que agilizan el estudio y seguimiento de la prestación económica para evitar que la prestación económica llegue negada.

3 COBERTURA EDUCATIVA

En materia de Cobertura y Permanencia durante todos este cuatrienio se ha dedicado a mantener la cobertura educativa fomentando el acceso y la permanencia en educación preescolar, básica y media, implementando diversas estrategias que permitan y promuevan la permanencia y el acceso en el sistema educativo, como son:

- La gratuidad de la Educación
- Estrategia Transporte Escolar (IE: Alfredo Correa de Andreis, I.E. Kennedy. IE: Manuel J. IE. Sevillano, I.E. San Javier, IER. Carlos García Mayorca, IE. San Pedro
- Estrategia de Alimentación Escolar (Universal)
- Implementación de Modelos Educativos Flexibles (Circulo de Aprendizaje Aceleración del Aprendizaje, A CRECER y CAFAM – Caminando en Secundaria)
- Contratación del Servicio Educativo (Parte Alta Sierra Nevada)
- Entrega de Maletines, Sillas Escolares y Zapatos escolares.(COOEDUMAG)
- Censo con la Universidad del Magdalena y el Consejo Noruego (Búsqueda de niños descolarizados en 16 barrios del municipio)
- Caimaton
- Matriculaton al Barrio



ALCALDÍA MUNICIPAL
CIÉNAGA – MAGDALENA
Nit.: 891780043-5



- Feria Escolar
- Puerta a Puerta “Ni Uno Menos” Te Quiero Estudiando X Siempre
- Mejoramiento de la Calidad de información - Sistema Integrado de Matricula SIMAT
- Auditorías Internas de la Matricula
- Aprobación Ministerio de Educación Nacional para la implementación de la Jornada única en el Municipio de Ciénaga para la vigencia 2016.

Ciénaga, ha estado promoviendo la gratuidad de la educación en los diferentes establecimientos educativos, brindándoles a los niños, niñas y jóvenes el derecho a la educación.

En los años 2012, 2013, 2014 y 2015 se prestó el servicio el Transporte Escolar a estudiantes de la IE. Alfredo Correa de Andreis, IE. Manuel J del Castillo, IE. San Javier , CER. Kennedy , llegando por primera vez al área rural de este municipio, beneficiando en total a un número aproximado de 400 estudiantes

La alimentación al escolar se dio durante los cuatro años en el 100% de IE del municipio.

En el 2012 se atendieron 80 estudiantes con el Modelo Flexible Círculo del Aprendizaje, en la Institución Educativa Enoc Mendoza Riascos y Manuel J. del Castillo.

En el año 2013-2015, se atendieron en total 300 estudiantes en el programa Aceleración del Aprendizaje, Institución Educativa La María, Institución Educativa 12 de Octubre Institución Educativa Manuel J. del Castillo, Institución Educativa Carlos García Mayorca, Institución Educativa Enoc Mendoza Riascos, Institución Educativa Liceo Moderno.

En el año 2013, se implementó el Programa Modelo Flexible A Crecer con 1500 participantes, en cumplimiento al compromiso institucional de disminuir los índices de Analfabetismo, para el año 2014 se atendieron 1500 participantes en los Programa de Modelos Flexibles A Crecer y CAFAM, con el mismo fin.



ALCALDÍA MUNICIPAL
CIÉNAGA – MAGDALENA
Nit.: 891780043-5



En el año 2015, solo se atendieron 25 estudiantes con el Modelo Flexible Caminar en Secundaria, e la Institución Educativa Siberia sede ERM La Secreta.

Durante los años 2013 al 2015, el municipio de Ciénaga-Magdalena a falta de Docentes en la Sierra Nevada se ha visto en la necesidad de la contratación Administración del Servicio Educativo. Atendiendo en el: 2013: 1038 estudiantes, 2014: 1557 estudiantes y en el 2015: 1400 estudiantes

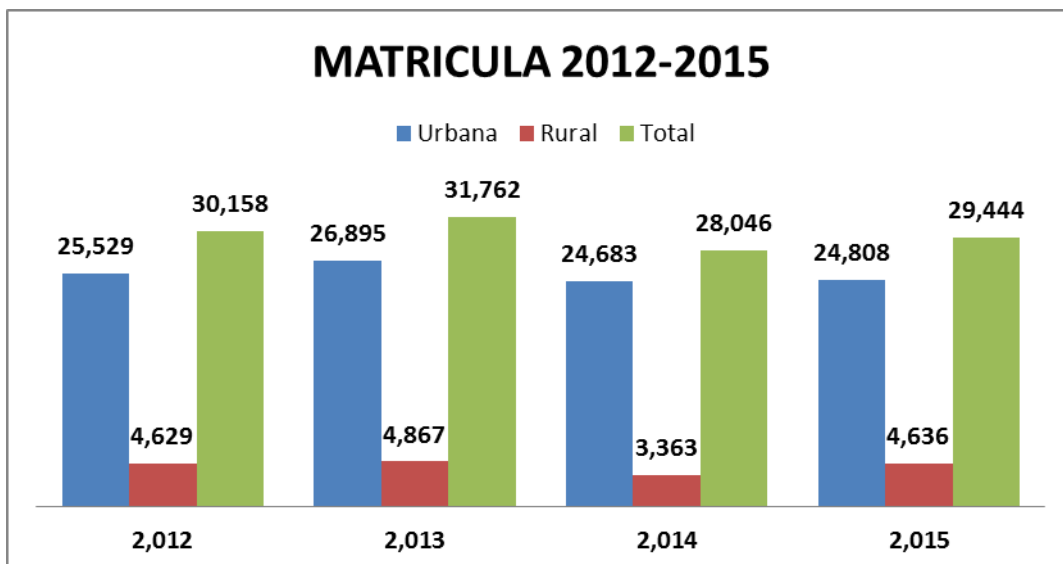
Con la gestión de la Secretaría de Educación y la Cooperativa de Educadores del Magdalena, durante varios años ha venido aportando con los recursos de los excedentes financieros, un número significativo de implementos escolares (Sillas, Maletines, Zapatos escolares para los niveles de Preescolar, Primaria y Secundaria, que han sido de gran importancia para mejorar la calidad de la educación de nuestro ente territorial.

Asi las cosas observamos el siguiente comportamiento de la Matricula:

COMPORTAMIENTO MATRICULA URBANA Y RURAL			
	Urbana	Rural	Total
2.012	25.529	4.629	30.158
2.013	26.895	4.867	31.762
2.014	24.683	3.363	28.046
2.015	24.808	4.636	29.444



ALCALDÍA MUNICIPAL
CIÉNAGA – MAGDALENA
Nit.: 891780043-5



Discriminada entre oficial, privada y contratada:

CIENAGA	2012	2013	2014	2015
Matricula Oficial	24.280	24.743	22.953	22.641
% Matricula Oficial	86.1%	82.3%	76.8%	77.4%
Matricula Contratada	-	1.038	1.557	1.400
% Matricula Contratada	-	3.4%	5.2%	4.7%
Matricula No Oficial	4.693	5.096	5.355	5.192
% Matricula No Oficial	16.6%	16.9%	17.9%	17.7%
Matricula Total	28.184	30.058	29.865	29.233

NUMERO DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES Y PRIVADOS				
Sector	2012	2013	2014	2015
Oficial	25	25	25	24
% Oficial	43,1%	42,4%	42,4%	41,4%
Privados	33	34	34	34
% Rural	56,9%	57,6%	57,6%	58,6%
Total Número de Establecimientos	58	59	59	58

...De la Mano con el Pueblo, Unidos por Ciénaga!

Tel.: 4242431 – Calle 9 Carrera 10B Esquina-Ciénaga-Magdalena. E.mail: sistemassem@semciénaga.gov.co



ALCALDÍA MUNICIPAL
CIÉNAGA – MAGDALENA
Nit.: 891780043-5



4 CALIDAD EDUCATIVA

En el municipio de Ciénaga, se ha venido capacitando a nuestros docentes a través del pacto por la calidad en la educación en el Magdalena, con CAJAMAG, con las siguientes formaciones:

- COMPETENCIAS PARA LA GERENCIA EDUCATIVA Y PROCESOS PEDAGÓGICOS
- LIDERAZGO PEDAGÓGICO
- COMUNICACIÓN PEDAGÓGICA EN INGLES
- NEUOPEDAGOGIA
- NEUROEDUCACIÓN
- USO Y APROPIACIÓN DE LAS TIC
- AULAS EN LÍNEA
- FORTALECIMIENTO EN COMPETENCIAS EN LENGUAS EXTRANJERAS
- FORTALECIMIENTO EN LA GUÍA 34 (RUTA DE MEJORAMIENTO).
- BUNNY BONITA (MEN)
- SIGCE (MEN)
- CONVIVENCIA ESCOLAR
- EJES TRANSVERSALES – MOVILIDAD SEGURA

La Política Pública de Jornada Única, es una política que busca garantizar el goce efectivo del derecho a la educación estipulado en el Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018 "Todos por un Nuevo País", en este sentido los nuevos lineamientos de Ministerio de Educación Nacional en su Plan decenal 2015-2018, ha direccionado en Educación la Jornada Única, como una de la líneas estratégicas para mejorar la calidad educativa.

El MEN ha realizado 3 convocatorias a nivel nacional, el municipio solo ha participado en la tercera de esta, con la postulación de 11 Establecimientos Educativos:

N°	Establecimiento educativo	Sede	Nivel educativo	Total de estudiantes beneficiados.
1	I.E San Juan del Córdoba.	1.prinipal	Media	508



ALCALDÍA MUNICIPAL
CIÉNAGA – MAGDALENA
Nit.: 891780043-5



2	I.E 12 de octubre	1.principal	Preescolar,	450
		2	primaria	
3	I.E. La María	1.principal	primaria	335
4	I.E La Alianza		Preescolar, Básica primaria, secundaria y media.	678
5	I.E. Alfredo Correa de Andreis	1.principal	Preescolar, Básica primaria, secundaria y media	350
6	I.E El Carmen			
7	I.E Isabel de la trinidad	1.principal	media	50
8	I.E Dario Torregroza Perez	1.principal	Media	125
		2. Milagros	primaria	165
		3. Francia	Primaria	294
9	I.E Enoc Mendoza		Preescolar, Básica primaria, secundaria y media	1450
10	I.E San Pedro		Preescolar, Básica primaria, secundaria y media	350
11	I.E Liceo Moderno del sur	sede 5	Prescolar – primaria	470

APROBADOS: I.E, LA ALIANZA; I.E DARÍO TORREGROZA PÉREZ, I.E. 12 DE OCTUBRE. I.E. SAN PEDRO DE LA SIERRA.

En relación a los resultados de las pruebas SABER, el municipio de Ciénaga, y a pesar de los esfuerzos de la administración, continúa por debajo del promedio nacional, con el siguiente resultado para el 2014:

RESULTADOS PRUEBAS SABER 11 AÑO 2014

Nivel de Reporte	Lectura Crítica	Matem.	Sociales	Naturales	Ingles	Razo-Cuant.	Comp.-Ciud.	Total Promedio
Colombia(9449 E.E.)	50,80	50,80	50,70	50,90	50,70	50,80	50,70	50,77
MAGDALENA	43,70	44,80	43,00	44,40	45,30	45,30	44,10	44,37
CIENAGA (27 E.E.)	45,00	45,60	44,80	45,10	46,70	45,90	44,90	45,43

Por Instituciones Educativas:

...De la Mano con el Pueblo, Unidos por Ciénaga!

Tel.: 4242431 – Calle 9 Carrera10B Esquina-Ciénaga-Magdalena. E.mail: sistemassem@semciénaga.gov.co



ALCALDÍA MUNICIPAL
CIÉNAGA – MAGDALENA
Nit.: 891780043-5



Nº	Nivel de Reporte	Lectura Crítica	Matemáticas	Sociales	Naturales	Ingles	Razo-Cuant.	Comp.-Ciud.	Total Promedio
	Colombia(9449 E.E.)	50,80	50,80	50,70	50,90	50,70	50,80	50,70	50,77
	MAGDALENA	43,70	44,80	43,00	44,40	45,30	45,30	44,10	44,37
	CIENAGA (27 E.E.)	45,00	45,60	44,80	45,10	46,70	45,90	44,90	45,43
1	COL. SAN FRANCISCO JAVIER	59,00	58,40	55,70	56,30	56,10	56,80	56,30	56,94
2	INSTITUTO LATINOAMERICANO	55,30	50,70	54,20	54,00	55,30	50,00	53,00	53,21
3	COL. JESUS DE LA DIVINA MISERICORDIA	52,70	52,60	50,60	51,60	50,30	52,10	52,00	51,70
4	INSTITUTO MARIA MONTESORI	51,70	51,60	52,10	52,80	51,10	50,90	51,60	51,69
5	AGROP. SAN PEDRO DE LA SIERRA	52,10	49,10	53,10	51,60	49,60	51,00	51,10	51,09
6	INSTITUTO NUEVA ENSEÑANZA	48,70	49,20	49,00	51,00	49,00	49,20	49,10	49,31
7	TEC. DE COMERCIO VIRGINIA GOMEZ	49,90	48,50	48,60	47,50	49,10	48,60	49,40	48,80
8	INSTITUTO GABRIELA MISTRAL	46,70	47,30	49,60	47,30	49,60	47,90	48,10	48,07
9	ESC. MIS PRIMEROS PASOS	46,00	48,40	45,10	44,90	47,40	48,10	45,30	46,46
10	INSTITUTO PITAGORAS DE SAMOS	45,50	46,80	45,20	47,30	46,70	47,30	46,30	46,44
11	I.E.R. SAN JAVIER	44,80	45,00	46,70	47,20	45,80	45,80	46,70	46,00
12	I.E.R. CARLOS GARCIA MAYORCA	46,50	45,90	43,80	42,20	45,40	47,30	44,80	45,13
13	AGROP. ISABEL DE LA TRINIDAD	42,80	44,10	44,70	46,20	46,20	45,00	44,30	44,76
14	DARIO TORREGROZA PEREZ	45,10	44,10	45,00	43,30	45,00	44,90	44,30	44,53
15	SAN JUAN DEL CORDOBA	43,80	45,60	42,50	43,60	46,40	45,70	43,00	44,37
16	I.E.R. SIBERIA	41,20	45,50	43,70	44,90	45,60	45,60	43,40	44,27
17	ALFREDO CORREA DE ANDREIS	41,80	44,80	43,00	44,30	46,20	45,90	43,30	44,19
18	ISAAC J. PEREIRA	42,30	45,30	42,80	44,40	45,90	45,20	42,90	44,11
19	LA MARIA	42,60	43,50	44,00	44,40	46,20	43,20	43,50	43,91
20	MANUEL J. DEL CASTILLO	43,40	43,10	43,80	43,80	45,00	42,90	43,50	43,64
21	LICEO MODERNO DEL SUR	42,20	43,80	42,10	43,20	43,90	44,50	42,30	43,14
22	EL CARMEN	42,40	42,10	43,20	42,70	44,40	42,40	42,30	42,79
23	ENOC MENDOZA RIASCO	40,60	42,70	41,30	41,30	45,40	45,60	41,10	42,57
24	CENT. SISTE. ANDRES BELLO	43,00	41,40	41,40	40,70	44,00	41,90	41,60	42,00
25	ALIANZA PARA EL PROGRESO	40,20	40,10	41,40	40,90	42,90	40,50	41,10	41,01
26	12 DE OCTUBRE	38,90	39,80	39,40	40,90	45,10	40,90	39,10	40,59
27	I.E.R. SEVILLANO	39,20	40,90	37,50	40,10	43,40	41,10	38,00	40,03

En el sector oficial, es de destacar dos E.E., que son: Virginia Gómez y San Pedro de la Sierra. Existe una Institución No Oficial, que se destaca en cuanto a sus resultados y a nivel municipal ocupa el primer puesto, el COLEGIO SAN FRANCISCO JAVIER. Es importante establecer un plan de acción encaminado a mejorar el rendimiento en las Pruebas Saber. Es imperativo encaminar las

...De la Mano con el Pueblo, Unidos por Ciénaga!

Tel.: 4242431 – Calle 9 Carrera10B Esquina-Ciénaga-Magdalena. E.mail: sistemassem@semciénaga.gov.co



ALCALDÍA MUNICIPAL
CIÉNAGA – MAGDALENA
Nit.: 891780043-5



capacitaciones de los docentes del Municipio, hacia el manejo y utilización de los estándares básicos de competencias, pero por asignaturas; y realizar un seguimiento a dichas capacitaciones. El Municipio debe buscar los mecanismos para que los estudiantes de noveno, decimo y undécimo grado, realicen Pre-ICFES, con el fin de familiarizarlos con este tipo de Pruebas. Los docentes desde el sexto grado deben implementar las evaluaciones tipo ICFES, apoyados en la comprensión lectora.

Algunos programas implementados en procura de mejorar la Calidad educativa:

- Programa de Alimentación Escolar PAE
- Transporte Escolar
- Mejoramiento de Infraestructura Educativa
- Dotación (Textos, Mobiliarios, Material Didáctico, Abanicos, Computadores, Tablet, Kioscos Vive Digital)
- Mejoramiento y Ampliación de la conectividad a internet.
- Cualificación a Docente y Directivos Docentes.
- Ni uno menos, te quiero estudiando por siempre
- Atención a primera infancia. De Cero a Siempre.
- Emprendedores por la Educación y la permanencia
- Modelos de Educación Flexible.
- Programa Todos a Aprender (13 tutores).

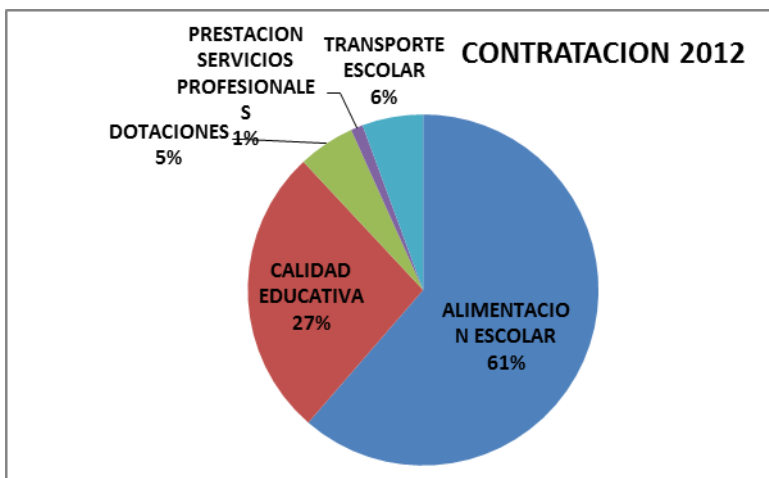
5 Información Contractual

Para el año 2012 podemos resumir la contratación del sector de la siguiente manera:

ALIMENTACION ESCOLAR	\$	1.841.379.000,00	61%
CALIDAD EDUCATIVA	\$	800.000.000,00	27%
DOTACIONES	\$	156.901.469,00	5%
PRESTACION SERVICIOS PROFESIONALES	\$	33.400.000,00	1%
TRANSPORTE ESCOLAR	\$	168.726.000,00	6%

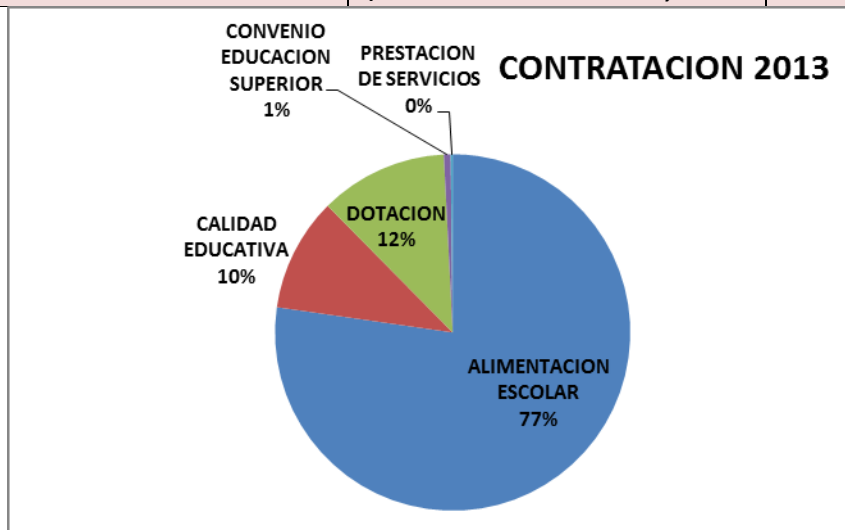


ALCALDÍA MUNICIPAL
CIÉNAGA – MAGDALENA
Nit.: 891780043-5



En el 2013:

ALIMENTACION ESCOLAR	\$ 12.375.434.487,00	77%
CALIDAD EDUCATIVA	\$ 1.651.093.200,00	10%
DOTACION	\$ 1.862.580.781,00	12%
CONVENIO EDUCACION SUPERIOR	\$ 100.000.000,00	1%
PRESTACION DE SERVICIOS	\$ 27.920.000,00	0%

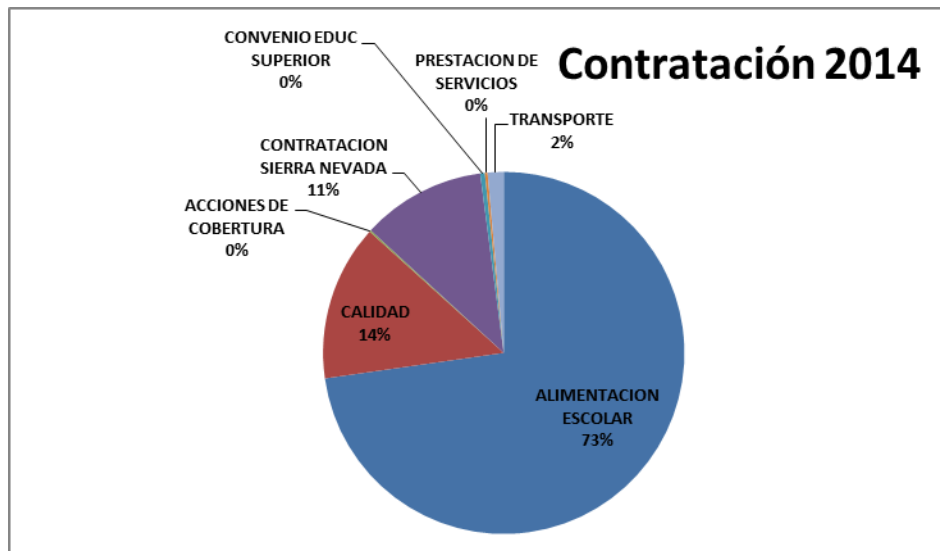


Para el 2014:

ALIMENTACION ESCOLAR	\$ 13.971.309.807,00	73%
CALIDAD	\$ 2.678.228.641,00	14%
ACCIONES DE COBERTURA	\$ 27.100.000,00	0%
CONTRATACION SIERRA NEVADA	\$ 2.128.500.000,00	11%
CONVENIO EDUC SUPERIOR	\$ 80.000.000,00	0%
PRESTACION DE SERVICIOS	\$ 46.050.000,00	0%
TRANSPORTE	\$ 274.300.000,00	2%

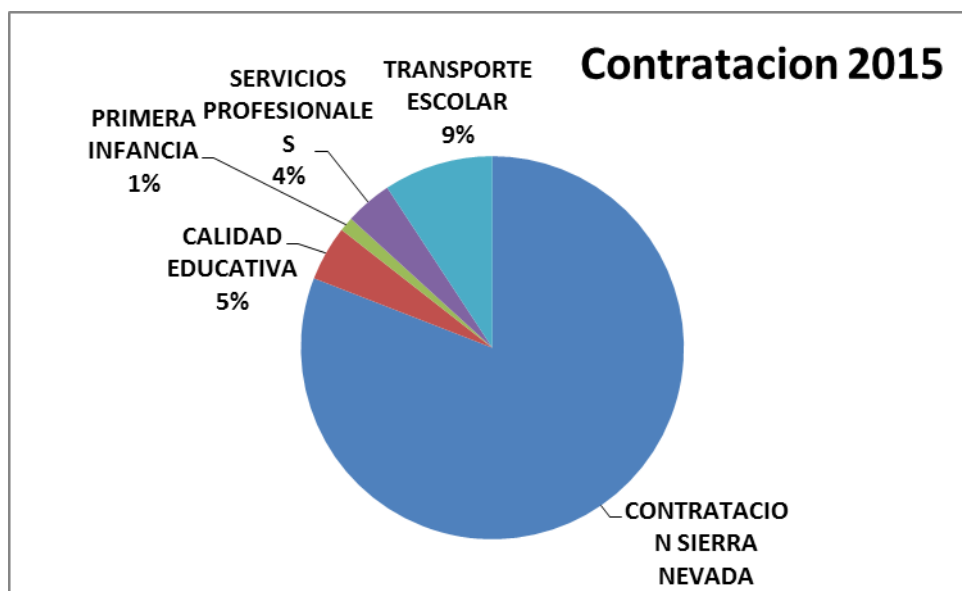


ALCALDÍA MUNICIPAL
CIÉNAGA – MAGDALENA
Nit.: 891780043-5



Para 2015:

2015	CONTRATACION SIERRA NEVADA	\$ 2.350.449.000,00	81%
	CALIDAD EDUCATIVA	\$ 135.277.119,00	5%
	PRIMERA INFANCIA	\$ 35.000.000,00	1%
	SERVICIOS PROFESIONALES	\$ 115.400.000,00	4%
	TRANSPORTE ESCOLAR	\$ 269.004.652,00	9%



6 AREA PLANEACIÓN y SGC SEM 2012-2015

Las diferentes actuaciones del Área de Planeación de la Secretaría de educación fueron desarrolladas en el marco de sus objetivos, es decir las de apoyar y coordinar la gestión de la Secretaría de Educación en su componente estratégico, programas, proyectos y la cobertura del servicio educativo, para asegurar el



ALCALDÍA MUNICIPAL
CIÉNAGA – MAGDALENA
Nit.: 891780043-5



cumplimiento de parámetros técnicos, legales y sectoriales. Así como garantizar que se definen, implementan, mantienen y mejoran los procesos del sistema de gestión de calidad, de acuerdo a lo establecido en la norma de calidad ISO 9001: 2000, desde luego que siempre fué en la medida de las posibilidades existentes y de la voluntad de los diferentes secretarios de educación un apoyo para las políticas de la administración y la gestión de todas las áreas de la secretaría de educación, es así como se realizaron actividades de acercamiento con la comunidad en mesas de trabajo con el objetivo de conformar el plan de desarrollo y sectorial del sector educativo, se lideró además desde esta área el proceso de modernización que culmina con la certificación de cuatro Macroprocesos:

- COBERTURA.
- RECURSOS HUMANOS.
- ATENCIÓN AL CIUDADANO.
- CALIDAD EDUCATIVA

El proceso de Modernización que se adelantó en la Secretaría, permitió la obtención en el 2010 de la certificación por parte del **ICONTEC** de tres macro procesos claves para la prestación del servicio en **Atención al Ciudadano, Cobertura y Talento Humano**, dicha certificación fue objeto de evaluación en el 2013 dando como resultado el sostenimiento de las mismas hasta el 2016, con visitas de auditoría y revisión anual. Recientemente fue entregada la Certificación de un cuarto Macro proceso, el de **CALIDAD EDUCATIVA**, ubicando a la secretaria de educación del Municipio de Ciénaga entre las mejores secretarías de Educación certificadas a nivel nacional.

Sin embargo las actuaciones que se han venido adelantando desde enero del 2015, corresponden exclusivamente a la continuidad que cada mandatario le ha dado a los modelos adoptados, es decir, en la actualidad no existe proceso de modernización ya que el ministerio ha considerado que todas las entidades territoriales del país, poseen las bases y la estructura adecuada para continuar por si solas en la aplicabilidad de modelos que conlleven al mejoramiento continuo y el crecimiento en calidad de servicio. Así las cosas y aplicando el concepto de Gestión por procesos, cada entidad territorial asume como propio el proceso de modernización y queda a voluntad del mandatario local su continuidad.



ALCALDÍA MUNICIPAL
CIÉNAGA – MAGDALENA
Nit.: 891780043-5



En la actualidad se trabaja para dar continuidad y encaminar los esfuerzos para cumplir con las políticas nacionales en materia de educación que consisten en los siguientes puntos:

LÍNEAS DE POLÍTICA 2014-2018 DEL ORDEN NACIONAL

- JORNADA ÚNICA
- COLOMBIA LIBRE DE ANALFABETISMO
- COLOMBIA BILINGÜE
- EXCELENCIA DOCENTE
- ACCESO A EDUCACIÓN SUPERIOR CON CALIDAD

Atentamente,

MARTHA MILENA OROZCO ANGULO.
SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL (E).

Proyectó: Félix Algarín. P.U. Planeación SEM.
Revisó: Martha Orozco Angulo.